



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002960

Res. 1839/19

ACTA N° 204, de fecha 9 de julio de 2019.

VISTO: La actualización del perfil docente de Formación Marítima correspondiente al área N° 566, elevada por el Jefe del Departamento Académico Marítimo Mtro. Téc. Prof. Néstor HERRERA;

RESULTANDO: que la Inspección Coordinadora no presenta objeciones al mismo;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar el perfil docente de Formación Marítima correspondiente al área N° 566;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente perfil docente de Formación Marítima correspondiente al área N° 566:

ÁREA N° 566 - TECNICATURA DE NÁUTICA Y PESCA – 1º año		
N° ASIGNATURA	ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
0679	Comunicaciones Satelitales (G.M.D.S.S)	Egresado de la Escuela Naval del área cubierta. Se valorará experiencia docente en el área. Patrones de Pesca o Cabotaje o con cursos OMI de G.M.D.S.S aprobado. Se valorará formación docente o curso OMI 6.09 aprobado.
0908	Derecho Comercial Marítimo	Ingeniero Naval. - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área marítima. - Egresado de la Escuela Naval del área cubierta. Jefe de Máquinas de la Marina Mercante con al menos dos años de experiencia en el cargo. Se valorará formación docente o curso OMI 6.09 aprobado.
2051	Inglés Técnico I	Egresado de IPA o CERP. Profesorado de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza, Dickens. - Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE;CAE;TKT) curso OMI 6.09 aprobado.
0751	Construcción Naval	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Perito en Ingeniería Naval. Jefe de Máquinas de la Marina

19/05/2019
14:35:19
19/05/2019

		Mercante con al menos dos años de experiencia en el cargo. Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante. Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
2554	Máquinas Navales	Perito en Maquinaria Naval. -Perito en Ingeniería Naval. Maquinista Naval. Técnico Mecánico Naval, Maestro Técnico en Mecánica Automotriz. Jefe de Máquinas o Primer Oficial de Máquinas con al menos 1 año de experiencia. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
1181	Economía Pesquera	Egresado de la Facultad de Ciencias, de la Licenciatura en Oceanografía o Licenciatura en Biología con profundización en Hidrobiología con experiencia en temas pesqueros. - Contador o Economista con experiencia debidamente comprobada en el área marítima. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
3093	Oceanografía Física (Oceanografía y Biología Pesquera)	Egresado de Facultad de Ciencias de la Licenciatura en Oceanografía o Licenciatura en Biología con Profundización en Hidrobiología con experiencia en temas pesqueros. Se valorará experiencia docente en el área. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
2666	Matemática Aplicada	Egresado del IPA en Matemática. Licenciado en Matemática. Ingeniero, Arquitecto, Economista o Contador.
3028	Navegación Astronómica	Patrón de Pesca de Altura egresado de ETSM o egresado de la Escuela Naval del área cubierta. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado. Se valorará experiencia docente en el área.
7313	Tecnología Pesquera I	Patrón de Pesca de Altura egresado de la ETSM. Patrón de Pesca. Capitán o Piloto egresado de la Escuela Naval (ESNAL) con formación y/o experiencia en pesca. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado. Se valorará experiencia docente en el área.

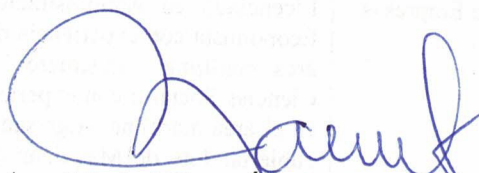
ÁREA N° 566 - TECNICATURA DE NÁUTICA Y PESCA – 2° año		
N° ASIGNATURA	ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
0294	Arquitectura Naval	Arquitecto Naval - Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Estudiante avanzado en Ingeniería. Perito en Ingeniería Naval. Capitán o Jefe de Máquinas de la Marina Mercante con al menos dos años de experiencia en el cargo. Primeros Oficiales de Cubierta o de Máquinas de la Marina Mercante con al menos tres años de navegación en el cargo. Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
7314	Tecnología Pesquera II	Patrón de Pesca de Altura egresado de la ETSM. Patrón de Pesca, Capitán o Piloto egresado de la Escuela Naval (ESNAL) con formación y/o experiencia en pesca. Se valorará formación docente o curso OMI 6.09 aprobado. Se valorará experiencia docente en el área.
0916	Derecho Marítimo Internacional	Ingeniero Naval. -Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área marítima. -Egresado de la Escuela Naval del área cubierta. Jefe de Máquinas de la Marina Mercante con al menos dos



		años de experiencia en el cargo. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
1713	Gestión de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas, Contador o Economista con experiencia debidamente comprobada en el área marítima - Ingeniero Naval. -Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área marítima. -Egresado de la Escuela Naval del área cubierta. Jefe de Máquinas de la Marina Mercante con al menos dos años de experiencia en el cargo. Se valorará formación docente y/o curso OMI 6.09 aprobado.
1714	Gestión de Recursos Ictícolas	Ser egresado de la Facultad de Ciencias en el área de Biología. Se valorará cursos de especialización en pesca. Patrón de Pesca de ultramar egresado de ETSM o ERCNA, con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Acreditar experiencia en la actividad en DINARA o similar. Formación docente y/o curso OMI 6.09.
2054	Inglés Técnico II	Egresado de IPA o CERP. Profesorado de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza, Dickens. -Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE;CAE;TKT) curso OMI 6.09 aprobado.
2063	Instrumentación y Electrónica	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico plan 86. Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia plan 62. Ingeniero Industrial opción eléctrica, Jefe de Máquinas con al menos 2 años de experiencia en el cargo. Maquinista Naval III/2 con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Formación docente y/o curso OMI 6.09.
3091	Operaciones Marítimas	Egresado de la ETSM con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura. Egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. Se valorará la experiencia demostrada por Libreta de Navegación. Se valorará curso OMI 6.09 aprobado.
3849	Seguridad laboral	Oficiales de Cubierta o Máquinas de la Marina Mercante egresados de la Escuela Naval. Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante. Perito Naval en Seguridad. curso PBIP e ISM aprobados. Ingeniero o Técnico Prevencionista. Se valorará la experiencia en el área y formación docente - curso OMI 6.09 aprobado.
7312	Tecnología de Productos Pesqueros	Ser egresado de la Facultad de Ciencias en el área de Biología. Se valorará cursos de especialización en pesca. Patrón de Pesca de ultramar egresado de ETSM o ERCNA, con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Acreditar experiencia en la actividad en DINARA o similar. Formación docente y/o curso OMI 6.09.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web de la Institución y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Departamento Académico Marítimo. Cumplido, pase a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Humana (Departamento de

Selección y Promoción). Cumplido, archívese.



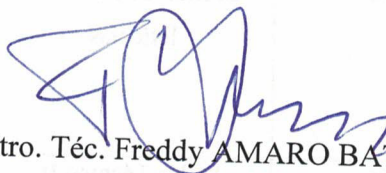
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



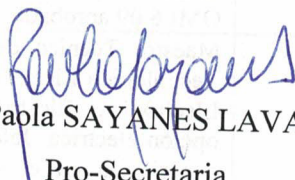
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/vc